



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Oficina General  
de Administración  
y Finanzas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## **AVISO**

### **PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 00077-2020-SERVIR-GG-OGAF, QUE APRUEBA LA BAJA DE NOVENTA Y CINCO (95) BIENES MUEBLES POR LA CAUSAL DE ESTADO DE EXCEDENCIA**

#### **I. OBJETIVO**

La AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – SERVIR, en aplicación del Artículo 1 de la Ley N° 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas, a favor de los Centros Educativos de las regiones de extrema pobreza y su modificatoria aprobada con la Ley N° 30909, cumple con publicar en el portal Institucional la Resolución de la Oficina General de Administración y Finanzas N° 0077-2020-SERVIR-GG-OGAF, de fecha 12 de noviembre de 2020, en el que se detallan noventa y cinco (95) bienes muebles dados de baja por la causal de "Estado de Excedencia".

#### **II. DATOS GENERALES**

Vigencia de la Publicación : Del 16 de Noviembre al 29 de Diciembre del 2020

Dirección de Mesa de Partes : Av. Cuba N° 699 – Jesús María

#### **III. INVOLUCRADOS**

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a Instituciones Educativas de zonas de extrema pobreza, las cuales deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiados con la donación de los bienes muebles indicados en la presente publicación, adjuntando la documentación o requisitos que señala el numeral 6.5.1.2 de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales", aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN, siendo la siguiente:

- Solicitud de donación sustentando la necesidad de uso de los bienes y el beneficio que reportará al Estado.
- Copia de documento nacional de identidad, del titular de la entidad
- Resolución de nombramiento del director (a) de la Institución Educativa.

Lima, 16 de Noviembre de 2020.